

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****36509** *ACOGRUB, S.A.*

Anuncio de Transformación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Ordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de Noviembre de 2010, acordó por unanimidad de los accionistas asistentes (57,23% del capital suscrito), la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Acogrub, S.L.". Asimismo, acordó la aprobación del Balance de Transformación de fecha 30 de Septiembre de 2010, los nuevos Estatutos Sociales, la asignación de participaciones a los accionistas y el nombramiento del órgano de administración. Se hace constar expresamente que la cifra del capital social permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de las antiguas acciones.

Albatera, 23 de noviembre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Esmeraldo Quinto Martínez.

ID: A100088845-1